



## CRITERIOS DE REFERENCIA DE EMBARAZADAS A SERVICIO DE OBSTETRICIA

PATOLOGIA	SEMANA DE REFERENCIA	SERIVICIO DE
Primigesta sin patología agregada.	Semana 32	Consulta Externa.
Embarazo y diabetes mellitus.	Inmediato.	MATER.
Diabetes mellitus, hipertensión, cardiopatías; enfermedades	Antes de planear el	Consulta Externa
cronícas.	embarazo.	Pregestacional.
Preclampsia.	Inmediato.	MATER.
Embarazo y cardiopatías.	Semana 24 a 26	Cardiología y obstetrio
Antecedentes de 2 o más abortos previos.	Antes del embarazo o inmediatamente que se detecte embarazo.	Consulta Externa de Obstetricia.
1 Cesárea previa.	Semana 36	Consulta Externa de Obstetricia.
2 Cesáreas previas.	Semana 34	Consulta Externa de Obstetricia.
Presentación pélvica.	Semana 34	Consulta Externa de Obstetricia.
Amenaza de aborto pretermino.	Inmediato.	MATER.
Hemorragia de la primera mitad del embarazo.	Inmediato.	· MATER.
Hemorragia de la segunda mitad del embarazo.	Inmediato.	MATER.
Embarazo e infeccion urinaria rebelde a tratamiento Cervico- Vaginitis.	En cuanto se detecte en la consulta.	MATER.
Rotura prematura de membranas.	Inmediato.	MATER.
Antecedentes de 5 o más embarazos.	Semana 34	Consulta Externa
Antecedente de aborto.	Semana 36	Consulta Externa Obstetricia.
Antecedente de muerte fetal tardía.	Semana 28	Consulta Extern: Obstetricia.
Antecedente de parto pretermino.	Semana 36	Consulta Externa Obstetricia.
Amenaza de aborto pretermino al momento de la consulta.	Inmediato.	MATER.
Antecedentes de malformaciones en producto anterior.	Semana 28	Consulta Externa / Obstetricia para U
Antecedentes del producto con bajo peso al nacer.	Semana 28	Consulta Externa d Obstetricia para US
Menos de 2 años de la terminación del embarazo anterior.	Semana 34	Consulta en Obsteu
Embarazo y dolor abdominal.	Inmediato.	MATER.
Antecedente de Rh negativo No Isoinmunizada.	Semana 34	MATER.
Antecedente de Rh negativo con Isoinmunización.	Inmediato.	Consulta en Obste

Nota: Estos criterios aplican para todas las unidades  $\gamma$  todos los hospitales con servicio de obstetricia.





## FACTORES DE RIESGO DURANTE EL EMBARAZO Y CRITERIOS DE REFERENCIA

SOMATICOS	PATOLOGICOS PERSONALES
+ Edad mayor de 16 y mayor de 35	+++ Enfermedad cardiaca.
++ Talla menor de 1.45 m.	+++ Enfermedad Pulmonar.
+++ Peso previo al embarazo de 45 kg o menos y de 80	+++ Enfermedad Renal.
o más.	+++ Diabetes mellitus.
	+++ Infecciones urinarias recurrentes.
	+++ Enfermedades endocrinas.
	+++ Hipertensión arterial.
	+++ Fármacodependencia y adicciones.
	+++ Epilepsia.
	+++ Trastornos psiquiátricos.
	+++ Seroluéticas positivas o VIH+
GINECOOBSTETRICOS	COMPLICACIONES DEL EMBARAZO
+ Nuliparidad.	++ Preeclampsia leve manejo en 1er y 2do nivel.
+ Paridad de 4 o más.	+++ Preeclampsia severa.
<ul> <li>Período intergenésico menor a 2 años.</li> </ul>	+++ Hemorragia durante el 2do y 3er Trimestre.
++ Hemorragia en embarazos previos.	+++ Anemia severa (menos de 9gr. de Hb/100ml.)
++ Preeclampsia leve.	+++ Infecciones sistématicas.
++ Muerte fetal o neonatal.	+++ Ruptura prematura de membranas.
++ Productos prévios de menos de 2,500 gr al	+++ Amenaza de parto pretermino.
nacimiento o < de 37 semanas.	+++ Embarazo múltiple después de la semana 36.
++ Cesárea previa o cirugía de útero previa.	+++ Sufrimiento fetal.
++ Esterilidad previa.	+++ Muerte Fetal.
++ Tumores ováricos mayores de 5cm.	
++ Aborto habitual.	
++ Defectos al nacimiento en embarazos prévios.	
++ Isoinmunización materno fetal a grupo o Rh.	
++ Miomatosis uterina de medianos a grandes element	os

## RIESGO BAJO

Así se calificará el embarazo cuando no exista ningún factor de los señalados. En este caso el embarazo y el puerperio debe ser atendidos en el primer nivel. Se referirá a valoración por especialista a la semana 32 o en su caso durante el transcurso del embarazo, cuando se detecte riesgos o complicaciones.

## **RIESGO ALTO**

Se asigna esta calificación cuando la embarazada presenta uno o más factores + a ++:

Con uno o más factores con asignación (+), la embarazada podrá ser atendida en el primer nivel durante su embarazo, pero deberá ser referida al hospital de segundo nivel a las 32 semanas o antes, si se juzga ,lo adecuado por las circunstancias especiales de transporte.

Con la presencia de uno o más factores (++), el control prenatal puede llevarse a cabo en el primer nivel de atención hasta las 32 semanas, en que debe efectuarse la referencia al hospital para continuar el control prenatal y la Cuando la embarazada presenta uno o más factores con asignación (+++), la atención prenatal, del parto y del puerperio debe ser efectuada a nivel hospitalario en conjunto con el 1er nivel.

El médico del primer nivel debe tener el conocimiento del caso y efectuar el seguimiento, para lograr que se brin la atención especializada de la paciente.